

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO..... Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 CORDONERÍAS, NÚM. 30.—TELÉFONO 187

AGENCIA DE TRANSPORTES
Pactaje y camionaje á domicilio
 MUDANZAS Y ACARREOS

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229
 TOLEDO



FELICES PASCUAS

La Redacción de este periódico, así desea las hayan pasado todos sus suscriptores, á quienes felicita por la salida y entrada de año, así como á sus queridos colegas de la capital, y á todos los que le honran con el cambio.

Algo le toca al periódico hacer con sus abonados, que continuamente le favorecen, y desde luego, aparte de otras reformas que piensa introducir, publicará el modesto semanario en papel satinado y con un cliché de fotograbado, que en la mayoría de los casos, será de asuntos de actualidad, ocurridos en la semana en la población.

Con el número de hoy, repartiremos á nuestros suscriptores, y como regalo, un ejemplar del extraordinario ilustrado que se publicó con motivo del campamento de Carabanchel.

EL AGUINALDO

Pide el mozo de café
 al que le sirve con gotas.
 Pide el pobre limpia botas
 que tanto nos pule el pie.
 Pide el andante cartero,
 la criala, el aguador,
 y pide el repartidor,
 el sermo y el portero.
 Pide el paciente murgante
 y el plúquero también
 y nospiden otros cien,
 que no aciertan en este instante.
 A más luego hay que cumplir
 con otra clase de gente
 que cupan bonitamente
 en sucasa y sin pedir.
 Hay que tener al casero
 siempre algunas atenciones,
 luego nuestras relaciones...
 y al protector... el primero.
 A la familia, el cariño
 con regalos se demuestra.
 Y el regalo á la maestra,
 y el del profesor del niño.
 ¡Tanas gentes á pedir,
 y uno sólo para dar!
 y no puede usted contar
 con lo que va ha recibir,
 y méstrese usted risueño
 aunque esté usted en ascuas
 y esuche el «felicis pascuas»
 de todo el pueblo en el año.

Yo tal costumbre no acato
 por añeja y... por eso,
 soy amante del progreso
 y sólo acepto este trato:
 «Felicito en verso ó prosa:
 pero en seco y bueno ó malo
 admito todo regalo,
 ¡vamos así es otra cosa!»

E. A.

UN AÑO MAS

Ya ha terminado el año de 1901.

Un año más ó mejor dicho, un año menos.

Entramos seguramente en el nuevo, creyendo como hasta aquí en la buena marcha y organización de los gobiernos, en la abundancia del país y en el buen sentido público.

Hay forzosamente que reconocer que España ha



DON DARIÓ DE DÍEZ VICARIO

CORONEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

pasado todo el año que ha finalizado de amargas, desdichas y contrariedades, aunque convengamos también en que ha tenido sus ratos de buen humor, pero sobre todo paciencia y resignación suficiente para sobrellevar las calamidades porque ha atravesado.

Ciertamente que en aquél no hemos sostenido guerras, como en los anteriores ni hemos perdido los millones y la sangre que derramamos en los pasados tiempos, pero las huelgas sucediéndose por desgracia sin interrupción en casi todas las poblaciones, han venido á alterar continuamente el estado pacífico y normal de la Nación.

Aún las tenemos, y según los ecos de la prensa, algunas hay todavía en perspectiva, si es que los patronos no acceden á las peticiones y exigencias de los obreros que piensan declararlas.

Pero obsérvese y verá, como todas las situaciones graves del país han ido resolviéndose apenas sin sentir y dándonos poca cuenta de lo que tal

sucedía y eso que hace tiempo venimos quejándonos.

¡Este país está perdido! solemos exclamar; y precisamente es la frase que desde hace tiempo todos usamos, sin que á pesar de ello, tomemos otras medidas encaminadas á mejorar nuestra deplorable y triste situación.

Por eso, no podemos hacer juicios respecto al nuevo año, ni pensar si ha de ser mejor ó peor que el que ha finalizado y si sólo considerar que para España, desde que el siglo nació hasta que muera todos los años serán iguales.

E. L.

LA ESPERANZA

Á mi sobrina Sara Alvarez.

¡Qué cosas me preguntas más extrañas
 á la fría vejez,
 á esta edad aburrida y sin entrañas,
 remedo del no ser!

No pretendas, sobrina, que á mis años
 sepa y te enseñe más
 que lecciones de amargos desencantos
 y á sufrir y dudar.

¿Qué es la esperanza? En vano intentaría
 querértelo decir;
 hoy sólo sé que así me la fingía
 en mi edad juvenil.

En el revuelto mar de las pasiones
 se lanza el corazón
 á merced de furiosos aquilones
 que él mismo concitó.

Sobre montañas de hervorosa espuma
 sin rumbo fijo va:
 como un punto perdido entre la bruma
 se ve una luz brillar.

¿Será de su ventura la alborada
 ó fatuo resplandor?
 ¡Quién sabe! Ansioso hacia la luz preciada
 navega el corazón.

¡A un lado y otro con las olas gira!
 Luchando sin cesar
 avanza, avanza..., confiado mira...
 y brilla más allá.

¡Aún no se rinde! El lóbrego camino
 reanuda con vigor;
 mas nunca el faro de fulgor divino
 alcanza el corazón.

¡Así muestra su luz esplendorosa
 la esperanza falaz,
 y cuanto más el corazón la acosa
 se aleja mucho más!

F. Alvarez Uceda.

LA SITUACIÓN

Continúan haciéndose conjeturas acerca de la situación política, suponiéndose que en plazo muy breve se planteará una crisis, y en torno de ella se oyen, se hacen, toda clase de cábalas.

Los rumores recorren todo el diapason de la política, desde los que atribuyen base sólida a las más absurdas combinaciones, hasta los que presentan soluciones cándidas.

De una conferencia que recientemente ha celebrado el Sr. Romero Robledo con el Sr. Sagasta se ha partido para suponer que entre estos dos personajes se ha resuelto en principio lo que ha de hacerse; y con decir que esa conferencia no tuvo, ni directa ni indirectamente, relación con el problema político, está dicho hasta dónde llega el fundamento del rumor.

Depuradas bien las cosas, resulta que tanto en la mayoría, como en las oposiciones y quizá dentro del mismo Gobierno, existe el convencimiento de que hay que cambiar algo la marcha de las cosas.

El Sr. Sagasta nada dice que autorice a suponer que tengan base sólida los rumores que circulan, y, por tanto, habrá que esperar, ya que se aprobaron los presupuestos, para ver si se decide ó no a modificar el Gobierno antes de que las Cortes vuelvan a reunirse.



DICIEMBRE

Con Diciembre ha terminado el año de 1901, pródigo en oratoria y en huelgas, pues indudablemente la característica del año que el martes finalizó, ha sido el abuso de los Congresos y de las algaradas callejeras.

Hemos tenido Congresos de zapateros, agricultores, harineros, viticultores, peritos mercantiles, amigos de la enseñanza, protectores de la educación nacional, liga marítima, estudiantes aficionados al coin, amas de cría, etc.

Y en todos se ha derrochado elocuencia y se ha desprestigiado el parlamentarismo.

En cuanto a los actos colectivos de protesta en la vía pública, basta decir que hasta los estudiantes se han alborotado porque no había clase.... que es el colmo.

Los que no pudieron jugar a las Cortes ni vociferar en las calles, se dedicaron a los *meetings*, que también los hemos tenido a centenares, de todas las tendencias y en todos los tonos.

Y el año 1902 hace su entrada en medio del entusiasmo que están derrochando las niñas casaderas y las suegras, para celebrar Congresos, *meetings* y escándalos públicos, con el propósito de protestar del decreto del general Weyler, limitando la libertad de los militares para contraer matrimonio.

En este sentido ha igualado el ministro a todos los tenientes, a los tenientes de las escalas militares y a los tenientes de oído, con los tenientes de cura. Ninguno podrá casarse.

Los subalternos indicados, por prohibición terminante, y los tardos de oído, porque la inspección secreta que se crea para dar patentes de moralidad, enterará de muchas cosas a los sordos, que de otro modo no hubieran podido oír.

La perturbación que este decreto ha de producir en el seno de las familias, será tremenda.

Los militares que no obtengan, por lo menos, el grado de capitán, serán excluidos de todas las reuniones cursis.... para evitar en las niñas pasiones de ánimo irremediables y proyectos matrimoniales, de difícil realización.

—¡Ildegundis!—dirá la mamá a su tierno pimpanillo—no escuches los galanteos de Emerenciano, que sólo tiene el grado de segundo teniente y está exento de casaca.

—¡Patro!—dirá otra mamá celosa del porvenir de su niña:—¿Te has enterado de si ese joven de traje de chaquet a cuadros que te hace el amor es un subalterno disfrazado de paisano?

Y la que más y la que menos exigirá a los pollos que frecuenten su casa una información rigurosa para convencerse de que no pertenecen a la clase de tenientes del ejército.

Aunque Weyler, previsor, para evitar estos disgustos, se propone decretar el uso forzoso del uniforme para que todos lleven el impedimento ostensible en la bocamanga.

La verdad es que el ministro de la Guerra ha dado con su decreto unas malas Pascuas a las suegras y a las niñas casaderas.

Porque el aguinaldo no les ha podido resultar más amargo.

Rómulo Muro.

AYUNTAMIENTO

El miércoles, y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebró sesión la Corporación municipal para dar posesión al nuevo alcalde Don Venancio Ruano y concejales recientemente elegidos.

Después de la lectura por el señor secretario de los artículos de la ley municipal pertenecientes al caso, y de la Real orden nombrando alcalde al señor Ruano, entraron en el salón los concejales electos, posesionándose de sus cargos, así como también el Sr. Ruano a quien el señor gobernador hizo entrega del bastón, símbolo de autoridad como alcalde.

El gobernador, Sr. Polanco, saludó al Ayuntamiento, hizo cumplido elogio del alcalde saliente, Sr. Hierro, y del posesionado en aquel acto, y ofreció a la Corporación municipal su ayuda para la mejor y más alta gestión de los altos intereses que le están encomendados.

El Sr. Hierro en breves y sinceras palabras devolvió el saludo al Sr. Gobernador y dirigió un oportuno recuerdo a todos los señores concejales que con él habían compartido las tareas de su administración como alcalde y saludó cortesmente a los nuevamente elegidos.

El Sr. Ruano, en un elegante y elocuente discurso, cumplido el deber de dar gracias por su nombramiento y devolver a los señores gobernador y Hierro las cariñosas frases que le habían dirigido, hizo un llamamiento a todos sus compañeros de concejo, solicitó su apoyo que estimaba muy necesario para la resolución de los arduos y complejos problemas que el Ayuntamiento está llamado a resolver en interés de Toledo y dentro de un presupuesto estrecho y castigado, aunque no ficticio, manifestó no hacía programa, pues entendía éste debía consistir en actos y no en palabras y promesas más ó menos loables, pero que luego las circunstancias ó falta de medios pudieran hacer ineficaces; oportunamente recordó a los señores concejales la obligación de honor en que se encuentran como ediles de Toledo de demostrar que quieren y saben administrar bien los intereses que les están encomendados para dar un mentís a los que, llevados de un equivocado concepto, consideran a los castellanos todos como raza menos apta para el desempeño de ciertas funciones sociales y menos digna de obtener determinados privilegios, y concluyó esperando confiado en que la pericia y buena voluntad de todos los señores concejales, le habían de hacer más llevadera la ardua misión que con su nuevo cargo le habían confiado.

Contestaron al alcalde los Sres. Benegas, Duque, Lafuente, G. Gutiérrez y Peces, y todos, unos en breves palabras, otros en extensos y más ó menos adecuados conceptos y frases ingeniosas é intencionadas, ofrecieron al Sr. Ruano en nombre de sus amigos la cooperación solicitada para toda gestión en beneficio de los intereses comunales.

Procedióse después a la elección de cargos, siendo designados: 1.º teniente de alcalde D. Félix Ledesma, 2.º D. Gregorio Jimeno, 3.º D. Eduardo Amusco, 4.º D. Pedro Martos y 5.º D. Victoriano Medina; síndico 1.º D. Antonio Hierro y 2.º D. Felipe Domínguez, y se levantó la sesión después de acordar que las siguientes continuarán celebrándose como hasta aquí los lunes de cada semana.

El gran número de amigos particulares y políticos, que sin previa invitación habían acudido a la

toma de posesión del nuevo alcalde, fueron obsequiados galantemente por éste en los salones del Ayuntamiento.

El fuego de anoche.

A las siete y media de la noche anunciaron las campanas de la población que había fuego en San Lucas, pero pronto se averiguó que si la señal era aquella lo motivaba el serlo en el distrito más próximo a la casa-convento de la finca denominada «La Sista», propiedad de D. Calixto Serrano.

Las autoridades.

Muy pronto se reunieron estas en Zocodover, y aunque hicieron toda clase de esfuerzos por comunicar por teléfono con algún sitio próximo a «La Sista» para conocer la importancia del siniestro, no lo pudieron conseguir. En este caso, tanto el gobernador Sr. Polanco, como el alcalde Sr. Ruano, dispusieron que saliera el personal del cuerpo de bomberos en carruajes con dirección al sitio del siniestro.

Los bomberos.

Unos en carruaje, como se había dispuesto, y otros atravesando el río por la Virgen del Valle, puede asegurarse que ni uno sólo de los individuos que a él pertenece dejó de llegar con rapidez al distante sitio donde su deber les llamaba. El corneta, que se encuentra enfermo y en cama, avisó de la justa causa que le impedía ir al lugar del siniestro.

La Cruz Roja.

La benéfica asociación en cuanto tuvo conocimiento del suceso se puso en marcha y a pie en dirección al sitio donde pudieran ser útiles sus servicios. Con gusto publicamos los nombres del personal que se presentó en aquellos apartados lugares, en razón a que personas de carrera y honrados obreros hacen sus servicios gratis y sólo por amor a la humanidad.

Una sección de la 1.ª brigada al mando de D. M. Sánchez Villanueva, jefe administrativo de la ambulancia.

Camilla de compañía número 3

Banderín número 3, por el porta-banderín M. Sánchez Villanueva y Centurión.

Camilleros Julián Carrasquilla Vaquerizo, Martín Aguilar del Prado, Fernando Martínez Hernández, José María Jiménez, Miguel Sancho del Campo y Pedro López Camacho.

A D. Calixto Serrano.

Satisfecho puede estar el Sr. Serrano de la manifestación de afecto que le han demostrado anoche con motivo del conato de incendio de la casa de su propiedad en la finca titulada «La Sista»

La distancia que separa al hermoso edificio de la capital es muy grande, la hora intempestiva, la noche desapacible y fría; pues a pesar de todos estos inconvenientes, tanto los que tenían la obligación de acudir con el objeto de cumplir sus deberes, como los que voluntariamente lo quisieron hacer, fueron a «La Sista» con el objeto de ser útiles para algo.

Sin temor a exageraciones podemos asegurar que pasaron de 200 personas las que de la capital se presentaron en «La Sista».

Si fuésemos a enumerarlos, se haría esta ligera reseña interminable y al mismo tiempo incurriríamos en omisiones.

El hecho.

No tuvo importancia alguna. Se conoce que una chispa desprendida del hogar que calienta el agua para la elaboración del aceite, prendió en el hollín de la elevada chimenea, comunicándose el fuego a la techumbre del granero. El mucho personal de la casa pudo con oportunidad dominar el incendio y libró al edificio, abundantísimo en maderas, de que a la hora en que escribimos estas líneas no sea un montón de escombros, encerrando entre ellos alguna víctima.

EL CALAVERA

I

Pepito Luengo quedó asombrado al contemplar de cerca la belleza de la mujer que pocos momentos antes pasó por su lado, casi rozándole, con la rapidéz del relámpago.

Era Pepito Luengo un verdadero calavera, le gustaban no sólo las mujeres, sino casi todo lo que constituía vicio en la sociedad. Por otra parte no era mal parecido, á la par que muy joven, pues apenas contaba 24 años. Con estos antecedentes á nadie debe extrañar que al ver Pepito Luengo á una mujer sola, completamente sola, alta, delgada, esbelta, elegante y de andar majestuoso, con una cara fresca y graciosísima y unos pies que más bien parecían rosas encerradas en bonitos estuches, creyera ver en su imaginación una nueva conquista y acelerase el paso hasta encontrarse muy cerca de la encantadora joven. Mas ¡ay! que como la felicidad dura tan poco en los actos de la vida, Pepito vió con profundo sentimiento que su nueva ilusión penetraba en el ancho portal de una casa próxima, con el triste detalle para él, de que ni siquiera se apercibió la joven de la persecución de que había sido objeto.

II

Hacia mucho tiempo que Pepito Luengo no había visto á su compañero de la infancia Juan Gómez, siendo esta la causa de que al encontrarse ambos por casualidad en la calle de Alcalá, se abrazasen y con efusión se recordaran sus tiempos pasados. Pepito, preocupado por el encuentro de la mujer que no quería, pero que deseaba tanto, contó á su amigo las peripecias de aquel encuentro que tuvo tan triste desenlace para él, y Juan mientras tanto sonreía alegremente dando palmaditas en el hombro de su amigo al mismo tiempo que le decía:

—Chico, sigues como siempre; eres un calavera de primera fuerza. ¿Y en dónde perdiste el rostro de tu sílfide?

—En la casa número 12 de la calle N..... Al oír estas frases Juan retrocedió dos pasos y miró seriamente á su amigo.

—¿Has dicho en el número 12 de la calle N....?

—Sí, sí, en ese número y en esa calle; allí entré, y desde entonces estoy rondando su casa sin poderla ver nunca ¡Dices que soy un calavera, cuando soy un desgraciado!

—Indudablemente lo eres, amigo Pepe, porque en esta ocasión te ha salido el tiro por la culata.

—¿Qué dices?

—Que esa mujer que estás pretendiendo con tanta insistencia, hace tiempo que se casó..... conmigo.

Emilio Pérez Egea.



Con nuestro número de hoy empezamos el ofrecimiento de que nuestro semanario sea ilustrado, publicando en la primera plana una fotografía del digno coronel D. Darío de Díez Vicario, director de la Academia de Infantería.

En la madrugada del día de Navidad, un grupo de hombres que pasaba la noche alegremente, rompieron el escaparate de la tienda de comestibles de José Conde, establecida en las Tendillas, llevándose alguna cantidad de longaniza.

Apercibido del hecho el sereno del distrito, pidió auxilio á la Inspección del Gobierno civil, y en unión de dos guardias, fueron detenidos nueve individuos, declarándose autor del hecho Cruz Mora y Gabriel; con el atestado correspondiente se puso el citado individuo á disposición del Juzgado de instrucción.

Se encuentra entre nosotros, comisionado por el Ayuntamiento de Las Palmas (Gran Canaria), el notable pintor D. Santiago Tejera.

El objeto de su estancia en esta capital es hacer un retrato de cuerpo entero de S. M. D. Alfonso XIII, para cuyo fin está copiando tapices de este Ayuntamiento.

Sea bien venido.

Según datos tomados en la Inspección de policía de los sucesos ocurridos en la semana, por la misma Inspección se dió cuenta al Juzgado de un escándalo dado por el vecino Eloy Ibáñez, en una casa de mal vivir, y de cuyo escándalo resultó herida la dueña de la casa.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 207, correspondiente al día 28 de Diciembre último, se inserta un anuncio de la Delegación de Hacienda, para la subasta del aprovechamiento extraordinario de 445 pinos maderables concedido al pueblo de Almoróx, en el monte denominado «Pajar del Mudo», cuyo remate se verificará el 15 de Enero actual, bajo el tipo de tasación de 3.471'76 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se publica en dicho *Boletín*.

El día último de año riñeron en su domicilio, Plazuela del Colegio de Infantes, 3, las hermanas Vicenta y Saturnina del Cerro y Fernández, ocasionando la primera á la segunda una herida con una faca.

Antes del día 15 de Enero próximo deberán los Ayuntamientos de los diferentes pueblos de la provincia, proceder al nombramiento de sus representantes en esta capital para el cobro en esta Comisaría de Guerra de los libramientos que la Intendencia Militar expida durante el año 1902, para satisfacer á los Municipios los suministros verificados á las fuerzas del ejército y guardia civil.

Por cuestiones de familia ha sido herido por un disparo de arma de fuego el vecino de La Guardia Ignacio Domínguez Barco, por su hermano político Dionisio Román Toledo.

En el hecho intervino la Guardia civil de aquel puesto.

El número almanaque para 1902 que pone á la venta *Blanco y Negro* esta semana, es una verdadera preciosidad.

Dedicado á un asunto tan interesante y tan simpático como *los niños*, ha de ser muy del agrado del público, no sólo por esta circunstancia, sino también por la delicadeza y exquisito arte con que está desarrollado el tema en los preciosos artículos y poesías de Echegaray, Francos Rodríguez, Sinesio Delgado, Cuenca, Tolosa Latour, Rueda, Gabaldón, Benavente, Roure, Nogales, Ramos Carrión, Alvarez Quintero, etc., y en los hermosos dibujos de Huertas, Varela, Méndez Bringa, Regidor, Alberti, Blanco Coris, Martínez Abades, Cilla y Xaudaró.

Cuatro hermosas alegorías de las estaciones en colores, cuyos originales han sido hechos por Méndez Bringa con graciosos asuntos infantiles, y una portada de Mariano Benlliure reproducida en relieve sobre papel yeso, completan este precioso número, que ha de llamar notablemente la atención y que sin duda es uno de los más completos y bonitos de cuantos ha publicado la acreditada Revista.

En las elecciones del Centro de Artistas é Industriales, celebradas el último domingo y que estuvieron reñidísimas, fueron elegidos, para vicepresidente, D. José García Toledo; para interventor, D. Pedro Gárate; para vocales, D. Juan García Draga y D. Federico Arellano y para secretario, D. Juan Figueroa. Nuestra enhorabuena á todos.

La importación de vinos españoles á Francia durante el último año, ha sido de 611.863 hectolitros.

En el año 1900 exportamos 2.600.000 hectolitros y en 1889 30.000.000.

Como se ve, nuestra exportación va de mal en peor.

Varios vecinos de esta capital, suscriptores del periódico, nos ruegan llamemos la atención del señor inspector de policía urbana, sobre el hecho de que al pasar por la calle de Martín Gamero, son manchadas sus ropas con la sangre de los corderos colgados en algunas tiendas; de tal forma, que hay ocasiones en que dan en la cabeza del transeunte.

Nuevo Mundo publica el día 1.º de año un número extraordinario que llama verdaderamente la atención por las notables firmas que contiene. Echegaray, Zeda, Querol, Banda, Vila Prades, Martínez Olmedilla, Poy Dalmau, en la parte seria, y Félix Méndez, Verdugo, Bonnat, Sileno, Tovar, Quintilla, Taboada, Karikato, en la parte cómica, hacen de aquel número uno de los mejores extraordinarios que han publicado los periódicos ilustrados de España.

El número contiene veintiocho páginas, de ellas cuatro planas en colores, una de las cuales es de doble tamaño, y está encerrado en magnífica cubierta á dos colores y en relieve, hecha expresamente para *Nuevo Mundo* por el ilustre escultor Agustín Querol.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora del conocido comerciante D. Juan Moro. Hacemos votos por su rápida curación.

Ha satisfecho en general en esta población la nueva reforma de servicio telegráfico de la estación nuestra, por la cual desde el 1.º de Enero queda levantada la limitación y se podrá volver á telegrafiar durante las horas de la noche.

Hace unos días que se encuentra en esta capital D. Jerónimo Gallardo, interventor que fué de la Sucursal del Banco de España en la misma.

Sea bienvenido nuestro querido y particular amigo.

Han fallecido durante la última semana los señores D. Basilio Pérez y González y D. Francisco García y Moreno. A las distinguidas familias de los finados, entre cuyos individuos se encuentran muy queridos amigos, les deseamos resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida.

En los cosecheros de vinos de nuestra región ha producido buen efecto, como es natural, la determinación del Congreso por la cual se obliga á los Ayuntamientos á rebajar la décima de consumos que se aplique á los vinos.

Agradecemos cual se merece la atención que con nosotros ha tenido el sastre de esta capital don Angel Cantos, remitiéndonos tres preciosos libros de notas, de mucha utilidad y que sirven de anuncio de su establecimiento.

En atento oficio nos participa el nuevo alcalde su toma de posesión y nos ofrece su cooperación en todos los asuntos oficiales y particulares.

Agradecemos la fina atención del Sr. Ruano y le ofrecemos nuestros modestos impulsos y el humilde semanario para todo aquello que lo necesite en bien de esta querida capital.

Razones no desconocidas de nuestros lectores nos obligan en este número á no ocuparnos de las funciones de Rojas ni de las que se celebran en el pequeño salón de actualidades de la plaza de Zoco-dover.

En la madrugada del día 28 falleció en esta ciudad el niño Felipe García y Alonso, á los seis años de edad.

A sus desconsolados padres D. Lorenzo y doña Paula les acompañamos en su justo dolor.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

DERROCHE

Se venden todos los enseres de la Fábrica de tejidos de Molero.

Hay buenas maderas para construcción.

CALLE DEL AVE MARÍA, NÚM. 1

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.

TELEFONO 259.

RESTAURANT

Almuerzo 3 pesetas.

Comida 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y lunks a precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre último, correspondió el obsequio de esta Red al abonado Excmo. Ayuntamiento, que entre otros lleva el núm. 565, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido

Dos décimos de la Lotería Nacional

anunciado por la Empresa en su lista de regalos.

LA TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradas.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo Lopez

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos a precios convencionales.

Esmerado servicio a la carta.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Nueva, 4 y 6.

JARABE DE GLICEROFOSFATOS RODESCCI

Es una preparación farmacéutica de primer orden contra la neurastenia, anemia, clorosis, debilidad, convalecencias penosas y todo cuanto sea pobreza orgánica.

Deposito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid. Venta en Toledo, Farmacia de Mayo, Santo Tomé, 21.

QUINCALLA, BISUTERÍA, PERFUMERÍA

67, COMERCIO, 69

FIJENSE

Antes de comprar pueden visitar este local donde encontrarán un inmenso surtido en sombrillas, quitasoles, abanicos, paraguas, corbatas, pañolería de seda, hilo y algodón, manteles y tapetes hule, medias para señora, camisetas y calcetines para caballero y niño, cuellos, puños, guantes, botonaduras, bastones, rosarios, pilillas, pulseras, dijes, peinas, broches para cinturones, neceseres de aseo, cadenas para abanicos, dijes y reloj, devocionarios, petacas, boquillas, tarjeteros, carteras, portamonedas, limosneras, cepillos, plumeros, guitarras, cuadros, espejos, mediascañas para marcos, tulipanes, faroles, piñas y reflectores, maletas para viaje y toda clase de esencias y jabones de olor y objetos de fantasía propios para regalos.

Segundo de Lucas y Compañía

67, COMERCIO, 69.—TOLEDO

GRAN BARATURA EN TODA CLASE DE GENEROS

JUEGO DE 6 CACEROLAS, 5'75 PTAS.

¡A beber vino!

no componentes químicos cargados de alcohol industrial, que enferman el hígado, estropean el estómago y trastornan el cerebro.

VINO DE NOBLEJAS

blanco ó tinto, que á 7 y 8 pesetas arroba se sirve á domicilio en

LO INMEJORABLE

16, JARDINES, 16—TELÉFONO 162

Tendréis salud, tendréis alegría y tendréis dinero, porque lo que gastéis en vino lo ahorraréis en medicamentos

Llevad los vinos que consumais al Laboratorio y, comparándolos con el análisis de los nuestros, os convenceréis.

Nada de sales de plomo, cobre ó potasa, ni de fucsinas que contienen arsénico.

VINO PURO ó extracto de uva seleccionados de las grandes bodegas de D. Quintín Escobar, de Noblejas, ó de los inmensos almacenes de Goytia Hermanos de Jerez de la Frontera.

	Botella.	Ptas. Cts.
VINOS ESPECIALES DE NOBLEJAS		
Ajerezado.....	1	
Gloria, para consagrar.....	1	50
Electra, para enfermos.....	2	50
Gotas alpinas, para bodas.....	3	
VINOS DE JEREZ		
Añejo.....	4	
Soleras Pedro Ximénez.....	5	
Criaderas moscatel.....	6	
Pedro Alcántara, 1820.....	25	
Manzanilla fina.....	2	
Idem olorosa.....	2	50
Idem superior.....	4	
Amontillado criaderas.....	3	
Idem FÍGARO incomparable.....	3	50
Idem Solera.....	4	
Idem Quijote.....	4	50
Idem Néctar.....	10	

Cognac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardientes destilados con aparatos modernos y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Géneros higiénicos, géneros para la salud del consumidor.

Probadlos una vez y os convenceréis, y cuando os ofrezcan vinos baratos no olvidéis que lo barato es caro.

16—JARDINES—16